4	Dependencia	Comité:	Consejo de Facultad C Administraci		No:	09	Páginas	
Universidad del Valle		Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Fecha:	Marzo 2011- martes		Hora Inicio:	:30 am.

Objetivos:

Asistentes				
1.	. PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano			
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico. Preside por delegación debido a la presencia virtual del Decano	SI		
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZÁLEZ, Director de Investigaciones y Posgrados. Comisión Académica.	SI		
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		

Asistentes						
6.	PROF.RAMIRO CIFUENTES Representante Profesoral					
7.	PROF.JHON MONTAÑO Representante Profesoral					
8.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI				
9.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Área Académica	SI				
10.	Representante Estudiantil	NO				

El profesor Augusto Rodríguez tuvo presencia virtual, por lo cual delega la presidencia en el Vicedecano Académico.

Invitados:

Doctor, Héctor Cadavid Ramírez, Vicedecano Académico

Age	Agenda							
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	7.						
2.	Convocatoria Docente 2011 (con la presencia del Vicerrector académico)							
3.	Aprobación Actas No.48 de 2010, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 de 2011.							
4.	Informe del Decano	10						
5.	Proyecto de Resolución: Creación del cargo de Director de la Maestría en Contabilidad	11						
6.	Informe y Solicitudes de los Miembros del Consejo							

7.	Plan de Acción 2011					
8.	Situación de Aseo en la Facultad de Ciencias de la Administración					
9.	Correspondencia					
10.	Casos Estudiantiles					
11.	Varios					

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día

Siendo las 8:40 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con presencia del Decano a través de un medio virtual, dado que por motivos de seguridad no puede estar presente. Se aclara que el punto No.5 proyecto de Resolución para crear el cargo de Maestría fue resuelto la semana anterior, y el punto No.8 se aplaza para la próxima reunión debido a que la Adm María Mercedes Gallego no puede estar presente el día de hoy.

2. Convocatoria Docente 2011

El Vicedecano Académico da la bienvenida al Dr. Héctor Cadavid, Vicerrector Académico, quien está visitando los Consejos de las Facultades para hacer algunas recomendaciones sobre el proceso de Convocatoria Docente 2011.

En cuanto a los cupos de planta, se hizo revisión con cada Facultad, por lo cual hay claridad en las vacantes a concursar. El Semillero incluirá una primera convocatoria de 22 cupos. En el Consejo Académico, la Representación Profesoral solicitó para el 2011 los otros 22 cupos para un total de 44. Se solicitó a las Facultades enviar los perfiles a más tardar al 31 de marzo de 2011.

En 2011 habrá dos convocatorias: la de lleno de cupos vacantes y semillero. Además, informa que en el Consejo Superior del mes de abril se presentará una propuesta de ampliación de la planta de cargos docentes.

Los resultados de la última convocatoria fueron satisfactorios, siendo un proceso con el que se cuenta son suficiente experiencia.

Recomendaciones del Vicerrector Académico:

- **1.** Que los perfiles no sean muy exigentes, de manera que se cuente con suficientes candidatos para escoger al mejor, y no se declare desierta.
- 2. Ser claro con los perfiles, si se requiere un año de experiencia son doce meses.
- 3. No es conveniente poner perfiles muy cerrados.
- **4.** El interlocutor de la Facultad ante la Comisión de Selección es el Decano, quien debe conocer muy bien y sustentar los perfiles.
- **5.** Las unidades académicas estudian los requerimientos de sus profesores según sus necesidades, lo cual es aprobado por el Consejo de Facultad.

El profesor Jorge Rivera hace tres comentarios acerca de la presentación del Vicerrector:

- 1. Las sugerencias que hace hoy el Vicerrector Académico no han llegado a la Facultad por escrito previo a la elaboración de los perfiles, lo cual hubiera sido provechoso como retroalimentación y probablemente habría evitado que las convocatorias anteriores quedaran desiertas para los dos Departamentos. Los perfiles que se han elaborado hasta la fecha son elaborados y discutidos en Claustro de Departamento y aprobados por el Consejo de Facultad.
 - Solicita que la Comisión de Selección evalúe los perfiles de la Facultad de Administración y haga sus recomendaciones.
- 2. En concepto del profesor Rivera, que toma como referencia el caso del departamento de contabilidad y finanzas, el problema de declarar las convocatorias desiertas no radica en la definición de los perfiles, sino en el salario de enganche de admisión, los cuales no son competitivos para un profesional en el medio financiero, contable, o con el salario de vinculación que ofrecen las Universidades privadas.
- **3.** La publicidad Institucional que se hace a la convocatoria es limitada, donde no garantiza el cubrimiento a potenciales candidatos de otras partes del país o del exterior, quedando esta tarea en cabeza de las unidades académicas donde sus recursos son limitados.

En atención a las observaciones del profesor Rivera, el Vicerrector Académico señala que en otras universidades el salario de enganche es más alto, pero en Univalle hay otras condiciones que pueden resultar atractivas para un candidato, como son las prestaciones extralegales, Comisiones de Estudios, y Comisiones Académicas (LAS CUALES ESTAN REGIDAS POR EL DECRETO 1279). Al respecto, pueden publicar mayor información y mejorar la difusión.

El Representante Profesoral consulta si en la ampliación de planta de cargos docentes que se estudiará en Consejo Superior se pueden incluir cargos académico administrativos, pues en la Facultad tenemos el caso de los Coordinadores de los Programas de Administración y Contaduría que apoyan al Director para el manejo de más de mil estudiantes en Cali en cada programa, y otro tanto en las Sedes Regionales. Los pregrados de la Facultad de Administración tienen una estructura similar a los demás programas de la Universidad que atienden menos estudiantes.

El Vicerrector Académico manifiesta que para defender las necesidades las unidades académicas tienen argumentos como los conceptos de los pares evaluadores que sugieren mayor número de profesores en algún área, relevo generacional, y otras justificaciones específicas. La recomendación es que el Consejo de Facultad esté de acuerdo y los apoye.

Para la convocatoria docente los tiempos son muy cortos con presentación de perfiles el 2 de marzo de 2011. Para el

Semillero hay más tiempo hasta el 31 de marzo.

La profesora Mónica García hace las siguientes preguntas al Vicerrector:

- 1. Si existen alternativas para validar el requisito de idioma extranjero, además del examen que aplica la Escuela de Idiomas.
- 2. En el Departamento de Administración y Organizaciones es necesario ajustar de nuevo los perfiles, de acuerdo con las recomendaciones hechas por el Vicerrector el día de hoy. Sin embargo, el plazo es hasta el 2 de marzo, por lo cual solicita ampliación del plazo.
- 3. Posibilidad de aplicar una prueba psicológica.

El Vicerrector señala que la Comisión de Selección no condicionará las áreas, y espera que las unidades académicas reciban varios candidatos entre quienes escoger.

Se informa que hay algunas equivalencias válidas que reemplazan la prueba de idioma extranjero las cuales están en las normas de la convocatoria.

No es viable en la Universidad aplicar pruebas psicológicas en convocatorias docentes.

Las fechas de envío de los perfiles son para el miércoles 2 de marzo y jueves 31 de marzo. Los Decanos empiezan a justificarlos el lunes ante la Comisión de Selección. El Vicerrector solicita por escrito la petición de tiempo hasta el viernes. El Vicerrector planteó que se enviara los perfiles que se habían aprobado, y si se tenía alguna modificación, se presentaran ante la Comisión de Selección el día lunes, después de ser nuevamente analizados en el Comité de Departamento.

El profesor Jorge Rivera consulta que si dado las altas restricciones que se tiene para la selección de profesionales docente de alta calidad por motivos del bajo nivel de salario de enganche, se pudiera hacer un ajuste a esta convocatoria de reemplazos (para las unidades que lo requirieran, como podría ser el depto. de contabilidad y finanzas) y asemejarlas a los criterios establecidos para la convocatoria de semilleros docentes, puesto que se tendría un mayor incentivo para la vinculación de docentes que en el corto plazo cumplieran con el perfil requerido por las unidades académicas; criterios que viene usando desde hace varios años otras universidades estatales de reconocido prestigio del país. La recomendación del Vicerrector es tratarlos en convocatorias distintas.

El profesor Carlos Hernán González pregunta:

- 1. Si los cupos del Semillero pueden distribuirse por la facultad y cuando regresen del doctorado por unidad académica.
- 2. Si la convocatoria se hace con recursos de cobertura porque no se distribuyen los cupos por esa cobertura?

El Vicerrector Académico manifiesta que el aumento de cobertura fue uno de los criterios, pero no el único y la decisión es que los cupos de semillero serán distribuidos a las Facultades.

Finalmente, los miembros del Consejo aprovechan la presencia del Vicerrector y le plantean el represamiento de los estudiantes de posgrado para presentar el examen de proficiencia de inglés.

El Vicerrector señala que el Vicedecano Académico ha transmitido al Comité Central de Currículo la angustia de la Facultad con esta situación, motivo por el cual han realizado las siguientes gestiones:

- 1. El Vicerrector se ha reunido con el Decano de la Facultad de Humanidades.
- 2. El Comité Central de Currículo envió carta a la Directora de la Escuela de Idiomas, a la cual no han dado respuesta.
- 3. Invitaron a las profesoras de idiomas al Comité de Currículo y estudiaron el problema, encontrando resistencia para implementar otra alternativa a las pruebas de proficiencia. La única solución que ellas aceptan es el nombramiento de diez profesores.

Hasta la fecha no han llegado a un acuerdo, pero están trabajando en ello. Sin embargo, el Vicerrector solicita que la Facultad envíe las propuestas para estudiarlas.

3. Aprobación Actas No.48 de 2010, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 de 2011

Se aprueba el Acta No.03, Se revisa el Acta No. 48 de 2010, la cual queda pendiente de aprobación. Se decide que la próxima semana se continuará con almuerzo para aprobar más actas hasta las 3 pm. Se solicita a la Coordinadora Académica hacer seguimiento a las consultas y trámites del Consejo e informar la próxima semana.

4. Informe del Decano

- **4.1.** El profesor Augusto Rodríguez informa que recibió el Memorando del Vicerrector Académico fijando plazo para la entrega y sustentación de los perfiles para la convocatoria docente 2011, el cual trasladó a los Jefes de Departamento.
- **4.2.** Se informa que fue atendido el requerimiento del Rector con relación al programa de Derecho. Se anexa carta del Rector.
- **4.3.** El Decano solicita a los Jefes de Departamento entregar las metas 2011 el día de hoy, de acuerdo con el compromiso adquirido con la Ing. Ludmila Medina. Los Jefes señalan que tienen lista la tarea que harán llegar el día de hoy a la Secretaria del Consejo y al Vicedecano, para su consolidación.
- **4.4.** En Consejo Académico se está estudiando la reforma a la Resolución No.030 de 2007 CS. Al respecto, se solicitó una propuesta a la Facultad de Administración, en especial con las tarifas que se pagan a profesores visitantes.
- **4.5.** Se informa que la Rectoría ordenó auditoría interna a los convenios SISBEN II y Cali 2036, con el fin de revisar los gastos en preparación a una visita de las instancias de control.
- **4.6.** El Decano solicita al Coordinador Administrativo los informes que están consignados en al Acta No.5 de Consejo de Facultad, que son: valor de exenciones asumidas por la FCA en los últimos cinco años, y resultados de los eventos académicos realizados en el año 2010.
 - 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1. Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano
- **5.1.1.** El profesor Omar Solano entrega su informe escrito.

Con respecto a la movilidad de estudiantes, la Directora de la Maestría en Administración envió carta expresando su preocupación por el cobro de las asignaturas que los estudiantes toman como electivas en otras Facultades. El profesor Solano planteó este punto en el Comité Central de Currículo donde se llegó a la conclusión que no hay norma que indique esto, ni el Vicerrector ha dado estas instrucciones en este sentido a alguna Facultad. El profesor Jorge Rivera solicita que se formalice esta política, de manera que no dependa de la voluntad de las personas que ocupen los cargos en el momento.

Se entrega a los asistentes el Modelo de Costos Marginales para determinar la viabilidad financiera de un programa académico. Esta nueva metodología reduce el número de estudiantes mínimo para determinar la sostenibilidad de un programa, pues elimina costos fijos que se le estaban cargando.

5.1.2. En el Comité de Currículo de la Facultad se hizo la petición de no hacer currículos por módulos sino por asignaturas para los programas académicos de la FCA. En este punto el comité está discutiendo sobre los créditos y establecer un criterio unificado. Este punto se estudiará posteriormente después de la reflexión académica.

El profesor Carlos Hernán González pregunta si la Maestría en Finanzas tiene asignaturas comunes con la Maestría en Contabilidad, y si es posible compartir algunos cursos. El profesor Rivera responde que sí.

- **5.1.3.** El profesor Omar Solano solicita que se envíe el comunicado a los profesores por parte del Consejo, anunciando que la Facultad ha iniciado un proceso de reflexión académica. Se informará que esto hace parte de las discusiones que al interior del comité de currículo ha venido realizando con el fin de ir perfilando un campo epistémico a partir del cual se configure un tronco común que articule pregrado, posgrados y el doctorado. Se enviará comunicación.
- **5.1.4.** El día 22 de febrero se solicitó a la DACA las modificaciones para actualizar las Resoluciones de Consejo Directivo por las cuales se crean los programas de Administración y Contaduría Pública, en cuanto a la denominación, título que otorga, Facultad a la que están adscritos, y algunos cambios de créditos de asignaturas.
- 5.1.5. Se informa que la profesora Martha Peñaloza dictará una charla sobre el decreto 1295 a los Directores y

Coordinadores de programas de las Sedes Regionales, puesto que se han detectado debilidades en los documentos de renovación de registro calificado.

5.2. Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- **5.2.1.** El profesor Carlos Hernán González hizo la consulta al Vicedecano acerca del manejo administrativo del programa de Maestría en Contabilidad que tiene dos modalidades. Se le informó que tendrá un código para las dos modalidades por tener un solo registro ante el Ministerio. De todas formas, el profesor González aún no tiene completa claridad acerca de la forma en que se hará la convocatoria.
- **5.2.2.** Se informa que iniciaron el diseño de los folletos de promoción de los posgrados de la Facultad, a cargo de los monitores de diseño gráfico. En este trabajo se incluye la Maestría en Contabilidad.
- **5.2.3.** La atención de los aspirantes a la Maestría en Contabilidad, será en la Oficina de la Especialización en Finanzas, de acuerdo con las nuevas funciones asignadas a la secretaria.

Al respecto, el profesor Jorge Rivera hace la petición de una línea telefónica para la Maestría en Contabilidad. Se aprueba. El Coordinador Administrativo se encargará del asunto.

El profesor Omar Solano manifiesta que ante el inicio de la Maestría en Contabilidad, hizo la consulta a Registro Académico. En cuanto al manejo del código y la creación de las asignaturas, ésta oficina creará un sólo código interno y separar por jornadas las dos modalidades (investigación y profundización), dado que hay un solo registro en el Ministerio de Educación. Por intermedio de la Vicedecanatura se solicitará el código, para lo cual requiere que el Jefe del Departamento lo solicite por escrito. En cuanto a la creación de asignaturas de la Maestría que abrirá su primera cohorte en el mes de Agosto, se solicita gestionar lo pertinente, dado que en abril, de acuerdo con el calendario se estudiará la creación de nuevos asignaturas.

5.2.4. El profesor Carlos Hernán González informa que el 28 de febrero de 2011 se reunió la comisión encargada de revisar el protocolo de posgrados en las Sedes, logrando la aprobación de la propuesta por unanimidad. No obstante, las Directoras de las Sedes Buga y Tuluá, expresaron su preocupación por el recaudo de los dineros de matrículas, pues han tenido dificultades para hacer los pagos a profesores, dado que el dinero entra a la Facultad. Por tanto, el profesor González solicita agilizar los traslados de fondos a la Sede. Se propuso una reunión con el comité de regionalización y el Vicerrector Administrativo, previa a una reunión con el decano y el director de regionalización para revisar las formas de recaudos y los procesos relacionados.

Comentarios de los Consejeros al punto 5.2.4:

Sobre este punto, el Decano solicita revisar las tarifas que se pagan a profesores que dictan clase en las sedes.

Los Consejeros consultan bajo que figura se desplazan los profesores de Cali que dictarán los cursos, pues se trata de clases de posgrado que agotarían los 30 días de Comisión Académica ocasional. Se hará la consulta.

En cuanto al traslado de dineros a las Sedes, el Adm Carlos Soto informa que ya se hicieron los traslados correspondientes al año 2010, los recursos del año 2011 se realizaran a medida que Matricula Financiera reporte los ingresos de los matriculados. La comisión establecida para evaluar la extensión de programas a las sedes debe estudiar que en adelante la Sede maneje las finanzas de sus posgrados y la Facultad acuerde un porcentaje sobre los ingresos brutos como participación, esta decisión deberá ser informada a la Oficina de Matrícula Financiera, la Vicerrectoría Académica y Administrativa.

- **5.2.5.** El profesor González solicita conocer las postulaciones de profesores en respuesta a la convocatoria hecha por el Consejo para Editor y Comité Editorial de la revista.
 - Se informa que para Editor se postularon los profesores Raquel Ceballos y Carlos Hernán González.
 - Para conformar el Comité Editorial se postularon los profesores Edgar Varela y Guillermo Murillo.

Se discute acerca del proceso de selección de candidatos para ocupar el cargo de Editor, para lo cual se solicitará a los profesores acreditar hasta el día 4 de marzo de 2011 el cumplimiento de los requisitos según la convocatoria.

Se plantea que la selección podría ser democrática en Claustro, o hacerla en Consejo con unos criterios como

experiencia editorial, logros en cuanto a indexación y aumento de categoría de una revista . Sin embargo, se consultará si hay reglamentaciones al respecto en otras revistas indexadas de la Universidad.

El Consejo ratifica la decisión que el actual Comité y Editor de la Revista terminen el proceso para el número 45, y el nuevo grupo asuma desde el 46.

La verificación de requisitos se tomará en el próximo Consejo con los soportes suministrados, y se tomará una decisión. El Consejo sugiere invitar a I profesor que se presente a la convocatoria para conformar el Comité de la revista, de forma que vaya haciendo el empalme e iniciar con el número 46. Previa confirmación del cumplimiento de los requisitos, se ordena continuar con el proceso del número 45 con el comité y editor actual con los ajustes que sean necesarios.

- 5.3. Informe de la Jefa del departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García.
- 5.3.1. El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Leonardo Solarte Pazos** por invitación de la Universidad EAFIT en Medellín en cooperación con la Facultad de Ciencias de la Administración de Univalle para impartir un seminario en la Maestría en Organizaciones, conjuntamente con el profesor Rodrigo Muñoz de EAFIT, en las fechas: del 7 al 9 de marzo, del 14 al 16 de marzo y del 22 al 23 de marzo de 2011. Los gastos serán asumidos por la Universidad EAFIT. Se aprueba.

Profesor **Edinson Granja** para asistir al "**Seminario Taller Inconterms 2010**" a realizarse en la ciudad de Cali el día 4 de Marzo. Se solicita el valor de la inscripción (\$ 495.000 más IVA). Se aprueba con cargo al Fondo Especial.

- **5.3.2.** El Comité del Departamento avala académicamente la propuesta para la "ASESORIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO PARA LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE", por \$69.000.000 a realizarse por el Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento. Adicionalmente se pide aval previo para la bonificación del profesor Javier Medina. Se aprueba el trabajo de asesoría y se aprueba asignación bonificable al profesor Medina en el semestre febrero junio de 2011 por valor de \$15.000.000.
- **5.3.3.** El Comité del Departamento avala académicamente la solicitud de aprobación del "**DIPLOMADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS**", a cargo de grupo de Investigación en Evaluación de Programas y Proyectos-GYEPRO. El coordinador es el profesor Leonardo Solarte. Se solicita realizar el trámite para la Resolución respectiva. Se aprueba y se complementará con la Oficina de Extensión la información necesaria para elaborar la Resolución.
- **5.3.4.** Se informa que está listo el plan de acción 2011 correspondiente al Departamento de Administración y Organizaciones, el cual enviará el día de hoy por email a la Decanatura y Vicedecanatura Académica.
- **5.3.5.** Entregará al Decano por escrito las observaciones y propuesta de cómo debería quedar algunos artículos y parágrafos de la reforma de la Resolución No. 030 2007 CS.
- **5.3.6.** Con el fin de reenviarla por email a los profesores del Departamento, la profesora Mónica García solicita las presentaciones sobre Competencias y Pruebas Saber PRO que hicieron los profesores Ramiro Cifuentes y Martha Peñaloza el día de la bienvenida de profesores. Se aprueba.
- **5.3.7.** La profesora Mónica García citará el Comité de su Departamento para ajustar los perfiles de la convocatoria docente, de acuerdo con las sugerencias del Vicerrector Académico.
- 5.4. Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera
- **5.4.1.** El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas reunido el día 24 de febrero de 2011, recomienda al Consejo de la Facultad las siguientes solicitudes de **Comisión Académica**:

Profesor **William Rojas Rojas** para atender invitación de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, para los días 1 y 2 de marzo de 2011, para participar de un panel que llevará el título "Evolución, Perspectivas y Retos de la Educación Contable en Latinoamérica". Los gastos corren por cuenta de los organizadores del evento. Se aprueba.

Profesor **William Rojas Rojas** para atender invitación de la Universidad Surcolombiana, Neiva, para el día 3 de marzo, para participar en el II Encuentro de Estudiantes de Contaduría Pública, en el tema central "La Integridad del Contador

Público". Los gastos corren por cuenta de los organizadores del evento. Se aprueba.

Profesor **Ramiro Cifuentes**, para atender invitación de la Sede Zarzal, el día 3 de marzo de 2011, para dictar una charla sobre **Normas Internacionales de Contabilidad**. Los gastos corren por cuenta de la Sede. Se aprueba.

- **5.4.2.** El convenio SIESA fue enviado el día 4 de noviembre de 2010 a la oficina jurídica pero hasta la fecha no han obtenido respuesta, se solicita al Consejo nuevamente una carta. Se aprueba y se hará seguimiento.
- **5.4.3.** De acuerdo con la exposición que hizo en Consejo el profesor Jorge Agreda el día 25 de enero de 2011, se presenta el presupuesto para las sesiones del Aula de autoformación en Normas Internacionales AULA NIIF, como parte del plan estratégico de egresados. El valor total es de \$2,356,704 para el semestre. Se aprueba y se solicita dar certificado de asistencia.
- **5.4.4.** El Comité del Departamento avala académicamente la solicitud de aprobación del Diplomado en Normas Internacionales coordinado por el profesor Jorge Agreda y abierto al público, con el uso de los excedentes en cupos para capacitar a los profesores del programa. El Consejo lo aprueba y para realizar la Resolución se requiere que el profesor Jorge Rivera presente el presupuesto para su valoración. Se sugiere desarrollarlo en convenio con la Fundación de Apoyo.
- **5.4.5.** Se solicita apoyo económico por valor de \$4.000.000 para que la Universidad del Valle participe como coorganizador del II Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Se aprueba. El profesor Rivera enviará copia del convenio al Decano y se solicita al profesor Rivera entregar al Coordinador Administrativo el presupuesto del evento.
- **5.4.6.** De acuerdo con los siete programas académicos que el Claustro de Departamento decidió avalar como parte de su plan de desarrollo. Se solicita aprobar la financiación para la elaboración del informe de condiciones de tres programas en el actual semestre, con base en el presupuesto el departamento tramitará la vinculación de los profesionales que apoyarán a los profesores promotores en la elaboración de los documentos de condiciones de calidad. el profesor promotor se hace responsable de la entrega del documento y trámites ante las distintas instancias universitarias, se anexa presupuesto.

Se estudia la petición y se aprueba dentro del plan de desarrollo del departamento 7 programas nuevos. se aprueba la elaboración de condiciones de calidad de tres programas nuevos por valor de \$15.6 millones con la vinculación de tres profesionales en el semestre febrero junio de 2011 por \$15.600.000, según presupuesto presentado por el jefe del departamento. Para el semestre agosto diciembre de 2011, el Consejo con oportunidad evaluará el apoyo para los demás programas en el segundo semestre del 2011 en la medida que existan recursos propios. El departamento decidirá cuales programas irán este semestre.

- **5.4.7.** El profesor Rivera da lectura a cada rubro del presupuesto de lanzamiento de la Maestría en Contabilidad por valor de \$5.000.000. Se aprueba con cargo al presupuesto de la Especialización en Finanzas y se sugiere que las actividades se coordinen con la Dirección de Investigaciones y Posgrados.
- **5.4.8.** El profesor Jorge Rivera solicita que el Consejo de Facultad emita un comunicado donde se felicite a los Contadores en su día. Se aprueba.
- **5.4.9.** En Claustro de Departamento se conformó el siguiente Comité provisional de la Maestría en Contabilidad: Profesores William Rojas, Jorge Agreda, John Montaño, Gregorio Giraldo, y un profesor del Instituto de Educación y Pedagogía que está por definir.

5.5. Informe de la Representación Profesoral

- **5.5.1.** El profesor Ramiro Cifuentes entrega a los Consejeros comunicado del Comité Coordinador Multiestamentario frente a las propuestas de acción de la administración de la Universidad a diferentes problemas que afectan el campus.
- **5.5.2.** CORPUV estudio la propuesta de reforma a la Resolución No.030 de 2007 CS. solicitan que se abra un parágrafo donde digan que los Consejos de Facultades autorizan ciertos casos.

5.5.3. Con respecto a la amenaza contra la vida del profesor Augusto Rodríguez, CORPUV solicitó al profesor relatar los hechos por escrito, de forma que se tenga una sola versión. Corpuv hará gestiones para agilizar la protección del profesor ante la fiscalía en Bogotá.

6. Correspondencia.

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
Carta AJ-206-2011, enviada por la Profesional y el Jefe de la Oficina Jurídica, María Jenny Viafara y Jorge Enrique Arias C., dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón.	18/02/2011	Respuesta a la comunicación FCA.CAA.039.2011, concepto jurídico 10% de votación.	Se da por recibido y se enviará copia al Coordinador Administrativo, jefes de Departamento y Director de Inv. y Posgrados
Carta AJ-201-2011 enviada por el Profesional y el Jefe de la Oficina Jurídica, Fernando Fierro Pérez y Jorge Enrique Arias C., dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón.	18/02/2011	Convenio entre la Universidad Autónoma de Querétaro y Univalle, señalando nuevo trámite para convenios internacionales.	Se da por recibida.
Circular FCA-D-114-2011, enviada por el Decano de la facultad, Augusto Rodríguez Orejuela, dirigida al personal Docente y Administrativo.		Información acerca del Trámite en Convenio y/o Contratos Interadministrativos.	Se da por recibido.
Resolución 029 de la Vicerrectoría Académica.	18/02/2011	Por la cual se designa como beneficiarios del Programa de Capacitación de Docentes Regionales en el periodo académico febrero – junio de 2011.	Se da por recibido.
FCA-D-148-2011, enviada por el Decano, Augusto Rodríguez Orejuela, dirigida a la Directora General de la Nación, Viviane Morales Hoyos.	28/02/2011	Solicitud apoyo policial para su seguridad.	Se da por recibido.
JDAO-57-2011 enviada por el profesor Carlos Eduardo Cobo, dirigida a la Secretaria del Consejo, María del Pilar Ruales Rendón.	25/02/2011	Confirmando participación en el Comité asesor del Plan de Desarrollo de la Facultad.	Se da por recibido.

7. Varios

La Coordinadora Académica solicita aprobación para registro extemporáneo de calificación en las asignaturas Seminario de Investigación I, y II, de más de seis meses para candidatos a grado de la Maestría en Ciencias de la Organización, y Tesis continuación, para candidatos a grado de la Maestría en Administración.

Hernán López Arellano

Alberto Antonio Molina

Zudley Escobar

Luis Olimpo Valencia

Michel Nieto Ronald Arana Harold Angulo

Siendo las 2:20 pm. termina la sesión

Tareas

- Enviar al Vicerrector las propuestas de alternativas de proficiencia en inglés para estudiarlas.
- Instalar línea telefónica para la Maestría en Contabilidad. Adm Carlos Soto.
- Consultar bajo que figura se desplazarán los profesores de Cali que dictarán los cursos de la Maestría en Contabilidad, pues se trata de clases de posgrado que agotarían los 30 días de Comisión Académica ocasional. Se hará la consulta. Adm María del Pilar Ruales
- Solicitar a los candidatos para Editor y Comité Editorial de la Revista Cuadernos de Administración acreditar hasta el día 4 de marzo de 2011 el cumplimiento de los requisitos según la convocatoria. Secretaria del Consejo. marzo 2 de 2011.
- Enviar al Dpto. de A y O las presentaciones que hicieron en la reunión de profesores sobre Competencias y Prueba saber pro. Profesores Ramiro Cifuentes y Omar Solano.
- Enviar comunicación a la Oficina Jurídica haciendo seguimiento al convenio SIESA que fue enviado el día 4 de noviembre de 2010 pero hasta la fecha no hay respuesta. Secretaria del Consejo. marzo 3 de 2011
- Enviar copia del convenio del II Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría al Decano y entregar al Coordinador Administrativo el presupuesto del evento. Profesor Jorge Rivera.
- Enviar felicitación del Consejo de Facultad a los Contadores en su día. Secretaria del Consejo. 1 marzo 2011.

boró	.0	Nombre: María del Pilar Ruales Secretaria del Consejo	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Presidente del Consejo
	Elal	Firma:		2.		Firma: